



ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 101 – EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD

JUEVES, 11 DE AGOSTO DE 2022

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h17 del 11 de agosto de 2022, conforme a la convocatoria efectuada el 08 de agosto de 2022, se lleva a cabo, en la sala de sesiones del Concejo Metropolitano de Quito, la sesión No. 101– Extraordinaria de la Comisión de Movilidad, presidida por el concejal Omar Cevallos Patiño.

Por disposición del presidente de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario para la instalación de la Sesión, mismo que se encuentra conformado por las siguientes concejalas y concejales: Analía Ledesma García, Mónica Sandoval Campoverde y Omar Cevallos Patiño.

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO DE SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Omar Cevallos Patiño	1	
Mónica Sandoval Campoverde	1	
Analía Ledesma García	1	
Juan Carlos Fiallo Cobos		1
Eduardo del Pozo Fierro		1
TOTAL	3	2

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Catalina Natalia Mosquera Jaramillo y Luis Manuel Guamán Peñaherrera de la Secretaría de Movilidad; Paulina Del Rocío Carvajal Vivas del Despacho de la Concejala Analía Ledesma, Roberto Guillermo Custode Pasquel y Ignacio Segovia de la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito; Christian Eugenio Cacciani Cuesta delegado de la Procuraduría Metropolitana; Enrique Alejandro Montúfar Reinoso y Cristina Verónica Pérez Coronel, del despacho del concejal Omar Cevallos; Gladys Marili Hernández Villalba, del despacho del concejal Juan Carlos Fiallo Cobos; John Javier Naranjo Quishpe, asesor de la concejala Mónica Sandoval Campoverde; Ahmed Said Flores Proaño, técnico de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito; María Paulina Izurieta Molina, Concejala Metropolitana de Quito. Invitados: Pedro Damián Pilca Presidente de la Sociedad de Hecho de la Compañía de Transportes de Pasajeros Casitahua Tour FURGOCASITOURS S.A.; Yuri Eros Barros Zulaica Apoderado y Representante Legal; Félix Talavera Pérez Apoderado y Gerente Global de Ingeniería y Dirección de Proyectos

La abogada Hillary Herrera, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito a la Comisión de Movilidad, por disposición del señor presidente, se procede a dar lectura del orden del día:



- 1.- Aprobación de las Actas de Sesión de la Comisión de Movilidad No. 97 de 6 de julio de 2022 y No. 99 de 27 de julio de 2022.
- 2.- Comisión General para recibir a los representantes de la Sociedad de Hecho Compañía de Transporte de Pasajeros Casitahua Tour FURGOCASITOURS S.A. sobre el servicio de transporte prestado en la Parroquia Pomasqui.
- 3.- Informe Ingeniero Efraín Bastidas, Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito, sobre los contratos con la Compañía "TIS" (Telefónica Ingeniería de Seguridad S.A., matriz y sucursal).
- 4.- Informe Ingeniero Efraín Bastidas, Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito, sobre inconvenientes suscitados proceso de selección del operador Metro de Quito.
- 5.- Conocimiento del proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA A LA ORDENANZA 006-2019, SANCIONADA EL 03 DE OCTUBRE DE 2019".

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Punto uno: Aprobación de las Actas de Sesión de la Comisión de Movilidad No. 97 de 6 de julio de 2022 y No. 99 de 27 de julio de 2022.

Siendo las 10h19 ingresa a la sesión, el concejal Juan Carlos Fiallo Cobos

Sesión Ordinaria No. 097 de 6 de julio de 2022.

Sin existir observaciones y por disposición del presidente de la Comisión, se procede a tomar votación del acta No. 097 Ordinaria de 6 de julio de 2022, registrando los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Omar Cevallos Patiño	1				
Mónica Sandoval Campoverde	1				
Analía Ledesma García	1				
Juan Carlos Fiallo Cobos	1				
Eduardo del Pozo Fierro					1
TOTAL	4	0	0	0	1

Con cuatro votos a favor, la Comisión de Movilidad aprueba el acta de la sesión No. 097 Ordinaria de 6 de julio de 2022.



Sesión Extraordinaria No. 099 de 27 de julio de 2022.

Sin existir observaciones y por disposición del presidente de la Comisión, se procede a tomar votación del acta No. 099 Extraordinaria de 27 de julio de 2022, registrando los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Omar Cevallos Patiño	1				
Mónica Sandoval Campoverde	1				
Analía Ledesma García			1		
Juan Carlos Fiallo Cobos	1				
Eduardo del Pozo Fierro					1
TOTAL	3	0	1	0	1

Con tres votos a favor, la Comisión de Movilidad aprueba el acta de la sesión No. 099 Extraordinaria de 27 de julio de 2022.

Punto dos: Comisión General para recibir a los representantes de la Sociedad de Hecho Compañía de Transporte de Pasajeros Casitahua Tour FURGOCASITOURS S.A. sobre el servicio de transporte prestado en la Parroquia Pomasqui.

Pedro Damián Pilca Presidente de la Sociedad de Hecho de la Compañía de Transportes de Pasajeros Casitahua Tour FURGOCASITOURS S.A.; manifestó que hace 23 años han venido prestando el servicio de transporte a los moradores de la Parroquia Pomasqui, y solicito una regularización para las personas que brindan este servicio.

Punto tres: Informe Ingeniero Efraín Bastidas, Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito, sobre los contratos con la Compañía "TIS" (Telefónica Ingeniería de Seguridad S.A., matriz y sucursal).

El concejal, Omar Cevallos Patiño, manifestó que la presencia del Gerente del Metro es indelegable y que él, debería estar presente en la sesión.

Roberto Guillermo Custode Pasquel de la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito; manifestó que la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito no tiene relación con la Compañía "TIS".

Ignacio Segovia de la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito; manifestó que existen unos bienes que están a nombre del Municipio y que todavía no han sido recibidos,



por lo que administrativamente no son del Municipio, y que para que estos bienes sean recibidos los equipos tienen que cumplir una serie de especificaciones por lo que ya se ha realizado una inspección y hay características técnicas que los equipos no cumplían.

La concejala, Mónica Sandoval; manifestó que esos bienes son municipales y fueron pagados con la plata del Municipio, y; que la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito no tenían por qué retirarlos. Solicito una explicación respecto a quien autorizo para retirar los equipos y en donde están.

La concejala, Analía Ledesma; solicito se aclare sobre qué medidas se han tomado con respecto a la denuncia presentada por "TIS", donde se encuentra los equipos que han sido retirados, quien los custodia, quien autorizo remover estos equipos y solicito que se envíe a esta Comisión un informe de fiscalización respecto al tema en referencia.

El concejal, Juan Carlos Fiallo; pregunto si los equipos que se trajeron cumplieron con todas las especificaciones solicitadas y quien era el técnico, que debía revisar que se cumplan con todas las especificaciones.

El concejal, Omar Cevallos Patiño, solicito a los miembros de la Comisión que envíen sus inquietudes por escrito para remitirlas a la Empresa Pública Metropolitana Metro.

Siendo las 11h01 abandona la sesión, la concejala Analía Ledesma García

Punto cuatro: Informe Ingeniero Efraín Bastidas, Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito, sobre inconvenientes suscitados proceso de selección del operador Metro de Quito.

Roberto Guillermo Custode Pasquel de la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito; expuso respecto al proceso de contratación del operador internacional del operador Metro de Quito.

(Se adjunta como anexo 1).

La concejala, Mónica Sandoval; manifestó que este tema debería ir al Concejo Metropolitano de Quito, para solicitar un examen especial de lo que sucedió con el operador.

La concejala, María Paulina Izurieta; manifestó su preocupación respecto al tema en referencia y solicito que se realice un examen de Contraloría y que el directorio explique el tema del Plan Plurianual.



Punto cinco: Conocimiento del proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA A LA ORDENANZA 006-2019, SANCIONADA EL 03 DE OCTUBRE DE 2019".

El concejal Omar Cevallos Patiño, eleva a **moción** solicitar los informes técnicos y jurídicos a la Secretaría de Movilidad y a la Procuraduría Metropolitana, respecto al proyecto de ordenanza en referencia.

La Comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Omar Cevallos Patiño	1				
Mónica Sandoval Campoverde	1				
Analía Ledesma García					1
Juan Carlos Fiallo Cobos	1				
Eduardo del Pozo Fierro					1
TOTAL	3	0	0	0	2

La Comisión de Movilidad, **resolvió** solicitar los informes técnicos y jurídicos a la Secretaría de Movilidad y a la Procuraduría Metropolitana, respecto al proyecto de ordenanza en referencia.

Siendo las 11h34, el presidente de la Comisión, concejal Omar Cevallos Patiño, declara clausurada la sesión.

REGISTRO ASISTENCIA - FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Omar Cevallos Patiño	1	
Mónica Sandoval Campoverde	1	
Analía Ledesma García		1
Juan Carlos Fiallo Cobos	1	
Eduardo del Pozo Fierro		1
TOTAL	3	2

Para constancia de lo actuado, firman el presidente de la Comisión de Movilidad y el Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.



Sr. Omar Cevallos Patiño
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE MOVILIDAD

Abg. Pablo Santillán Paredes
SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO
DE QUITO

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Omar Cevallos Patiño	1	
Mónica Sandoval Campoverde	1	
Analía Ledesma García	1	
Juan Carlos Fiallo Cobos	1	
Eduardo del Pozo Fierro		1
TOTAL	4	1

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Hillary Herrera	SCMO	2022-08-26	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC	2022-08-26	

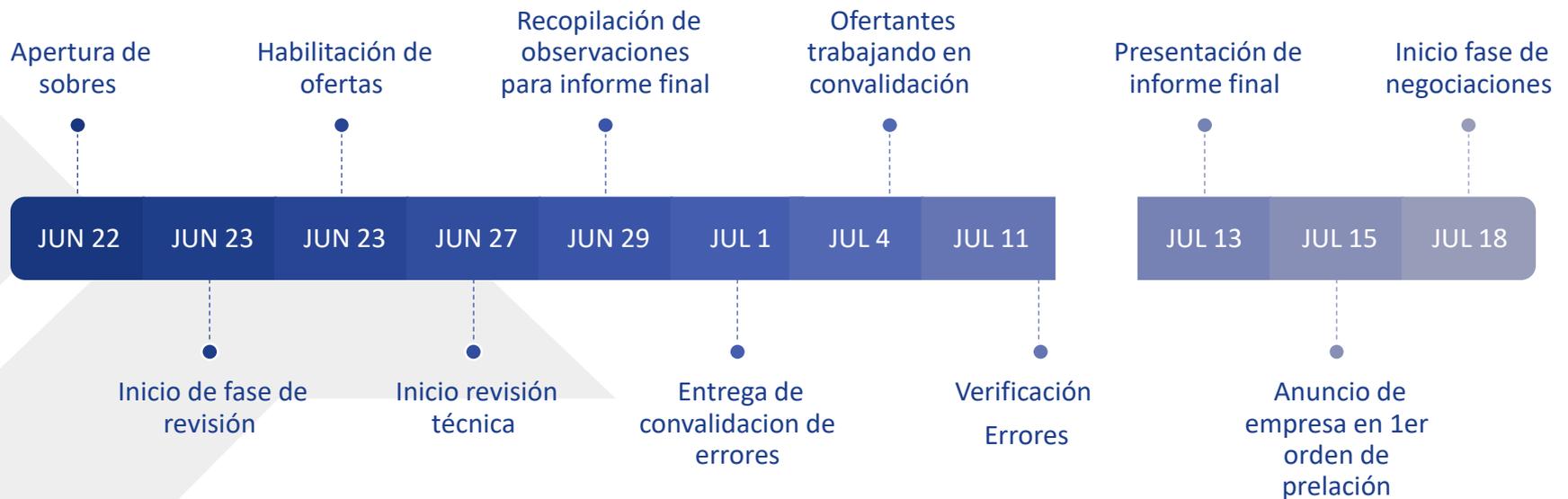
ANEXO 1



Metro

**PROCESO DE CONTRATACIÓN
OPERADOR INTERNACIONAL**

CONTRATACION OPERADOR PROCESO 1



NEGOCIACIÓN – MESAS TÉCNICAS

- El Comité Técnico convocó a las oficinas de la EPMMQ al oferente invitado con el propósito de ajustar temas técnicos y de planificación de cara a la operación.
- Esto involucró al Estructurador Técnico, Asesores internacionales y miembros de EPMMQ.

TEMA	HORARIO	CONCLUSIONES
Organigrama y subcontratos	Lunes 18 de julio de 2022. En la mañana.	Modelo de gestión interna (subcontratas) y coordinación externa (EPMMQ y otros mantenedores, supervisión de contratos y asesoramiento a la EPMMQ).
Selección: Reclutamiento y formación	Lunes 18 de julio de 2022. En la tarde.	Si el operador asume en su totalidad el proceso de Capacitación del personal. EPMMQ pone a disposición 5 operadores de Material Rodante que puedan estar disponibles después de las pruebas
Anexión entre: Pruebas, Recepción, Inventarios, y Documentación	Martes 19 de julio de 2022. En la mañana	Factibilidad de implementación de ERP global.
Recaudo	Martes 19 de julio de 2022. En la tarde	Ajustar todo a la LB8
Normativa de seguridad y acreditaciones.	Miércoles 20 de julio de 2022. En la mañana	El operador debe tomar en cuenta el cumplimiento de obligaciones locales y responsabilidades de los estándares de salvaguardas ambientales y sociales, y género de los OMF, PGASS-H, Plan de Manejo Ambiental y Normativa Vigente.
Mantenimiento Terceros	Jueves 21 de julio de 2022. En la mañana	Definir el alcance de mantenimiento y actividades entre interfases.

NEGOCIACIÓN – MESAS JURÍDICAS

- Paralelamente el Comité Técnico convocó a las oficinas de la EPMMQ al oferente invitado con el propósito de afinar temas jurídicos.
- Esto involucró al equipo jurídico de Transdev – M. Medellín, Asesores nacional y miembros de EPMMQ.

TEMA	HORARIO	CONCLUSIONES
Inclusión Clausula “AJUSTE DE PRECIO”	Lunes 18 de julio de 2022.	Incluir en el contrato una fórmula de reajuste que proporcione una cobertura de inflación de costos adecuada y adaptada a la estructura de costos del contrato y que permita ajustar el precio de los servicios por incrementos de costos (salarios, energía, etc.) (...)

Sobre el particular, me permito señalar que el Pliego del referido Procedimiento Preparatorio reza lo siguiente:

59 No ajuste del Precio

234. No existirá ajuste de precios en el Contrato. Una declaración en este sentido se incluye en el modelo de contrato del Procedimiento de Contratación.

PLANTEAMIENTO DE EPMMQ



REINICIO DE PROCESO

**Convocatoria Proceso Nro.
PP-EPMMQ-002-2022**

Pliegos y anexos en el
portal de EPMMQ.

AGO 1

AGO 5

AGO 9

AGO 10 – 15

AGO 19

Primera Sesión Comité:
Inicio de absolución de comentarios por
oferentes interesados y definir plazos
para cronograma.

Segunda Sesión Comité:
Continuar con el tratamiento de y
absolución de preguntas de los
oferentes interesados. Revisar las
sugerencias realizadas por el
Estructurador Técnico

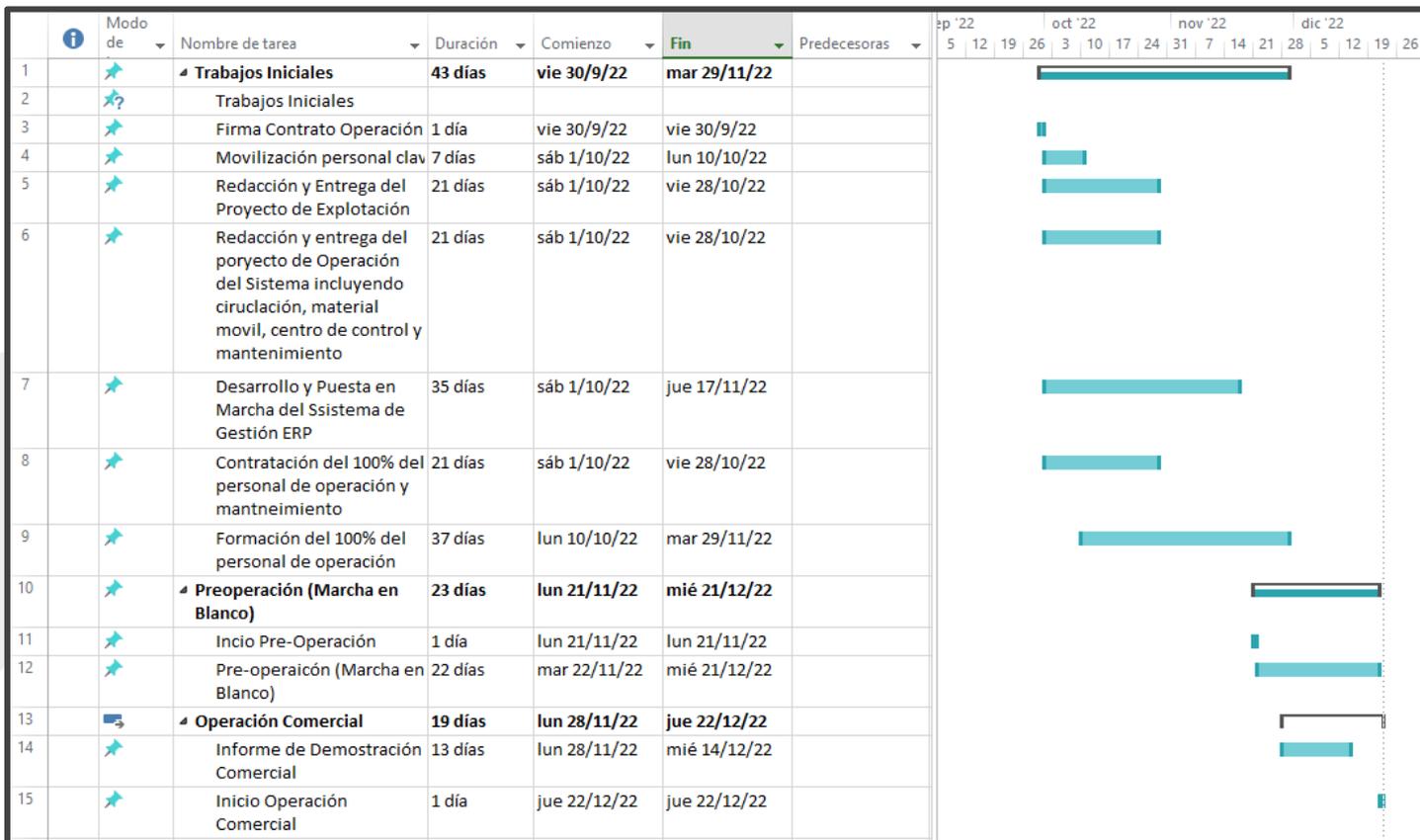
Inspecciones y visitas
programadas por los oferentes
interesados

Recepción de Ofertas

CRONOGRAMA ETAPA PREPARATORIA

No.	Actividad/Descripción	Duración ⁽¹⁾		Fecha ⁽²⁾	
				Inicio	Fin
	PROCEDIMIENTO PREPARATORIO 2	30			
1	H Convocatoria # 2	1	1	1/8/2022	
2.	Fase de Preparación de Propuestas				
2.1	I ⁽⁶⁾ Inspección programada 1	17	1 ⁽⁴⁾		
2.2	Inspección programada 2		1 ⁽⁴⁾		
2.3	H Presentación de Sobres	1	1 ⁽⁵⁾	19/8/2022	
2.4	Subir Propuesta Económica al Portal			19/8/2022	
3.	Fase de Evaluación				
3.1	II ⁽⁷⁾ Revisión del Checklist	7	3	22/8/2022	
3.2	Rectificación de errores de forma		2	24/8/2022	
3.3	Informe de Evaluación		2	26/8/2022	
4.	Fase de Negociación y Conclusión del Procedimiento				
4.1	III ⁽⁸⁾ Negociación	4	3	29/8/2022	
4.2	Informe final (Informe de Evaluación + Acta de Negociación)		1	30/8/2022	
B	PERIODO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PREVIOS AL PROCEDIMIENTO CONTRACTUAL	15	15	14/9/2022	
C	PROCEDIMIENTO PRECONTRACTUAL	8	8	22/9/2022	
D	SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	8	8	30/9/2022	

CRONOGRAMA ENTRADA EN OPERACIÓN





Municipio
de Quito



Por un
Quito
Digno

